

TRASLADO CIVIL No. 025

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2021-00216-00	BANCO B.B.V.A.	JORGE LEONIDAS ARANGO JARAMILLO OTRA

Traslado por 10 días al demandante de las excepciones de mérito presentadas por el apoderado de los herederos del demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 28 de febrero de 2022 y el traslado corre a partir del 01 de marzo de 2022 a las 8.00 a.m.